



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE GOLF

FINAL RANKING REGIONAL DE PITCH&PUTT

REGLAMENTO

Elegibilidad: Podrán tomar parte los 16 primeros clasificados del Ranking Regional de Pitch&Putt, al término de las pruebas puntuables a tal efecto.

Si por cualquier causa algún jugador no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, Club o Entidad Organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera del inicio del Campeonato, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

En el caso que hubiese bajas entre los 16 primeros clasificados estas se irán sustituyendo, por orden de posición, con jugadores del Ranking.

Forma de juego:

Fase 1: El primer día se jugarán 18 hoyos stroke play, pasarán a jugar el siguiente día los 4 primeros clasificados, en caso de empate se ordenarán por puesto en el Ranking, de tal forma que se colocarán en primer lugar los que mejor puesto hayan obtenido en el Ranking.

Fase 2: El segundo día se establecerá un cuadro con los 4 primeros clasificados que jugarán eliminatorias bajo la modalidad Match Play - 18 hoyos, el orden de las semifinales será:

Primer clasificado - Cuarto clasificado
Segundo clasificado - Tercer clasificado

Los ganadores de estos enfrentamientos jugarán la final y los perdedores jugarán por el 3º y 4º puesto.

En caso de empate en una eliminatoria se continuará jugando los hoyos necesarios hasta conseguir un ganador.

Reglas de juego: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEF, las locales permanentes de la Federación Cántabra de Golf y las locales que dicte el Comité de la Prueba.

Premios: Recibirán premio los finalistas y los semifinalistas.

Dirección de Torneo, Comité de la Prueba y Árbitros: La Federación Cántabra de Golf designará la Dirección del Torneo, el Comité de la Prueba y los Árbitros que considere necesarios para el desarrollo del Campeonato.

Dispositivos medidores de distancias: No se autoriza el uso de dispositivos medidores de distancias, salvo que no se proporcionen distancias por parte de la Dirección de Torneo.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE GOLF

Caddies: En la Fase 1 **NO** está permitida la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies. Las penalizaciones por infringir esta norma serán las siguientes:

Primera infracción: Penalización General (2 golpes o pérdida del hoyo)
Sucesivas infracciones: DESCALIFICACIÓN

En la Fase 2 **SI** está permitida la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies

Acompañantes: No está permitida la presencia de acompañante, familiar o amigo en el campo. Las penalizaciones por infringir esta norma serán las siguientes:

Primera infracción: Aviso
Segunda infracción: Penalización General (2 golpes o pérdida del hoyo)
Tercera infracción: DESCALIFICACIÓN

Código de conducta: Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido para la competición, que será debidamente publicado como regla local, y es susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

El Comité de la prueba se reserva el derecho de cambiar las condiciones de la competición, en beneficio del desarrollo de la misma.